

**PROGRAMA DE TRABAJO  
2024-2028  
María Teresa Morales Guzmán  
Instituto de Neurobiología, UNAM**

**RESUMEN**

Este proyecto de trabajo se presenta con el propósito de dar continuidad a la labor realizada en el período de la Dirección 2020-2024. El objetivo general de este proyecto es fortalecer la investigación científica que se realiza en el instituto; mejorar la enseñanza de la neurobiología y la formación de recursos humanos en este campo; y favorecer y ampliar la vinculación del instituto con instituciones educativas y de salud y con la sociedad. Este objetivo incluye la implementación de nuevas estrategias que promuevan el funcionamiento óptimo del instituto y el aprovechamiento de los recursos para un mejor desempeño. Además, con estas propuestas se busca consolidar la labor que en beneficio del instituto se ha realizado en estos años y que abarca el fortalecimiento académico, la enseñanza, la atención de asuntos administrativos, el mantenimiento óptimo de la infraestructura y los servicios, la atención a los asuntos de género y la divulgación del trabajo del INb.

Los siguientes puntos están dirigidos a la promoción de aspectos que se consideran importantes para el desarrollo del INb: la creación de programas de investigación colaborativa que aborde temas de interés común y favorezcan la búsqueda de financiamiento, la discusión acerca de la incorporación de nuevas líneas de investigación, el procesos de reclutamiento y evaluación de investigadores y técnicos académicos, el uso eficiente de espacios y la revisión de la organización interna y del ambiente laboral. Además, es necesario revisar la promoción del trabajo de investigación del INb para incrementar el interés de estudiantes de licenciatura y posgrado e investigadores posdoctorales en las diferentes líneas de investigación. También es de interés aumentar la presencia nacional e internacional de la entidad con varias acciones y programas: La formación de un comité asesor internacional (*advisory board*), el fomento a la búsqueda de financiamiento internacional, promover y reforzar proyectos en colaboración con diferentes instituciones nacionales y extranjeras; así como la promoción de actividades de difusión y divulgación científica en la comunidad local, nacional e internacional.

Las propuestas específicas de este proyecto de trabajo son:

1) **IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL INB.** El trabajo de investigación de los diferentes grupos del INb es la parte central de su organización. Las actividades alrededor de la vida académica son muy importantes para identificar puntos de colaboración, desarrollos tecnológicos y la incorporación de nuevos enfoques y métodos de análisis. Por esto, la organización de actividades académicas y la discusión de estrategias de crecimiento del INb es de gran importancia. Para ello, se propone una serie de reuniones de revisión de temas de organización y de crecimiento del instituto, con el propósito de favorecer la vida académica y propiciar la colaboración, y así impulsar la productividad e impacto de la ciencia que se hace en el instituto. Respecto al crecimiento de la planta física, el instituto cuenta con dos proyectos de crecimiento. Uno destinado a ampliar las capacidades de la Unidad de Resonancia y a implementar de manera profesional y ampliar el servicio de

Estimulación Magnética Transcraneal. Otro proyecto de crecimiento de su planta física en el área de la Neurobiología Traslacional. Este proyecto contempla la construcción de un edificio de 3 plantas que alberguen unidades de servicio, laboratorios de investigación y un espacio de bioterio de primates no-humanos. Para este objetivo se propone realizar la gestión de los recursos financieros para la realización de estas obras y para la adquisición de equipamiento. También, se propone la elaboración de un plan de crecimiento en áreas estratégicas, con número de plazas de personal académico y administrativo de confianza y de base.

2) APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS. El INb ofrece diversas actividades académicas que son organizadas por su comunidad. Tal variedad de actividades incluye ser la sede de congresos, simposios y reuniones internacionales y nacionales, cursos especializados, diplomados, el seminario institucional y actividades de divulgación científica dirigidas a difundir el conocimiento relativo a los temas de investigación que se desarrollan en el instituto. En este rubro se propone la continuación y ampliación de esta variedad de actividades, la búsqueda de financiamiento, el trabajo de planeación y la difusión de las actividades, en conjunto con el Comité de eventos para su implementación y realización. Se propone la realización de una escuela de verano/invierno que reúna a personas investigadoras alrededor de un tema y que se abra la asistencia para estudiantes del país y del extranjero, principalmente de América Latina. Respecto al sector de estudiantes del INb, proponemos implementar actividades organizadas por ese sector y que reúna a la comunidad del instituto, así como cursos extracurriculares que complementen la formación académica.

3) FORTALECER LA SUPERACIÓN ACADÉMICA. En este rubro se propone impulsar la superación académica, por medio de capacitación, promociones, definitividad, contratación de jóvenes investigadores(as) y técnicos(as) académicos(as); y promover la participación en convocatorias a premios y reconocimientos nacionales e internacionales. Promover el aprovechamiento de los programas REVOL y SIJA de la DGAPA y actualizar el Reglamento Interno del instituto y la revisión de los lineamientos para la contratación y promoción de personal académico (investigadores y técnicos académicos).

4) ACTUALIZAR LA LEGISLACIÓN Y FORTALECER LA VINCULACIÓN. Se propone atender estas tareas: Revisar y actualizar el Reglamento Interno del instituto, así como la revisión de los criterios de contratación, permanencia y promoción del personal académico en las categorías de investigador y de técnico académico.

Respecto a la vinculación, se propone fortalecer y ampliar la vinculación del instituto con las instituciones educativas, del sector salud y la sociedad; así como dar seguimiento puntual a los diferentes procesos y etapas en que se encuentran estas patentes para su potencial culminación en beneficio social. También se promoverá la realización de convenios con instituciones internacionales interesadas en establecer trabajo colaborativo. Un aspecto que ha sido poco desarrollado en el INb es el intercambio de conocimiento y establecimiento de redes con la comunidad. Se implementarán actividades de divulgación de temas de artes, cultura alimenticia, salud mental; así como para dar mayor difusión a temas de interés de la comunidad local.

5) CONTINUAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EQUIPAMIENTO. Considerando que es fundamental mantener la

planeación de mantenimientos a las instalaciones y al equipo especializado, se continuará el programa de mantenimiento y se hará un censo de equipamiento necesario para las unidades de servicio y apoyo. Se hará un programa de renovación de equipamiento que permita no solamente mantener las capacidades de investigación sino la incorporación de nuevas capacidades de análisis y medición. Será importante la implementación y seguimiento a programas de recaudación de fondos como la campaña financiera YOINB, y el diseño de otros programas de recaudación es fundamental.

6) ÁREA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (COSAJ). Respecto a la atención a los asuntos administrativos del INb, se propone mantener una actitud de servicio y de colaboración con la COSAJ. El trabajo de investigación del INb plantea retos que deberán ser resueltos por la parte administrativa siempre en apego a la normatividad de la UNAM. Por ello, se propone continuar promoviendo la atención oportuna y solución a trámites de adquisición de bienes, materiales y servicios, así como a los diversos trámites a cargo de la SA. Se mantendrá la vigilancia y supervisión de la adecuada administración y uso de los recursos económicos. Se fomentará la comunicación y colaboración con la COSAJ para la atención y solución a necesidades de toda la comunidad del INb.

7) IMPULSAR LA DIFUSIÓN Y LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA. El trabajo de investigación del instituto se publica principalmente en revistas especializadas de alto impacto que se colocan en más de un 90% en los cuartiles 1 y 2. Además de la difusión de las publicaciones por las revistas, se propone aumentar la visibilidad de las publicaciones del instituto en plataformas de redes sociales y en medios electrónicos. El INb y el campus Juriquilla cuentan con la capacidad de tener actividades académicas con audiencia presencial y remota. Por ello, se procurará que la mayoría de los eventos sean difundidos y accesibles de esta manera. Proponemos reforzar la difusión del trabajo y logros de la comunidad de manera interna con un boletín (tipo *newsletter*), tener mayor comunicación con los medios de la UNAM; y en general continuar y ampliar la promoción y difusión de actividades académicas y de divulgación del INb. Una acción importante es la revisión e implementación de la sección en idioma inglés de la página web del instituto.

8) REFORZAR LAS ACCIONES HACIA LA COMUNIDAD. La salud mental y el ambiente de trabajo es importante para el INb. Por ello proponemos continuar la colaboración con programas de atención a la salud mental como ESPORA de la Facultad de Psicología. Desde el año 2021 se creó la Comisión de Igualdad de Género del instituto. También, a iniciativa de personas académicas se formó la red de sororidad. Varias denuncias de violencia de género fueron atendidas en coordinación con la Defensoría de los Derechos Universitarios. La atención oportuna es muy importante por lo que proponemos seguir atentos a las situaciones de discriminación y violencia de género para dar curso a las quejas y denuncias en esta materia. Además, continuaremos con la difusión de la normatividad en este tema y ofreciendo diferentes charlas y cursos a la comunidad del instituto. Otra preocupación es el balance de género en el personal académico, particularmente en las posiciones profesionales más avanzadas. Considero necesario discutir y definir estrategias para la incorporación de jóvenes investigadoras que enriquezcan y refuerzen las líneas de investigación del INb, y de esta manera se equilibre el balance de género en esta categoría.